

2019



Gestión de la Prevención en la Micro y Pequeña Empresa

Examen inicial de la
salud y seguridad en
el trabajo

Contenidos
complementarios

Hoy, mañana, siempre
Prevenir es trabajo de todos los días



Examen inicial de la salud y seguridad en el trabajo.

CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

- Listas de verificación del cumplimiento de la cláusula 3.7
- Orientación para la implementación de la cláusula 3.7 (Manual OIT 2004)
- Guía de aplicación (IRAM 3801)

LISTAS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 3.3

Ver anexo I en el presente documento.

ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 3.7 (Manual OIT 2004)

Características Básicas

Se necesita un examen inicial de las prácticas y peligros de SST existentes en una organización antes de formular e implementar un sistema de gestión de SST.

En la revisión inicial se identifican los peligros de OSH y sus riesgos asociados. Esta información se usa en el desarrollo de varias recomendaciones por cada sección de ILO-OSH 2001, donde se incluye:

- Entrenamiento (3.4),
- Sistema de prevención de peligros (3.10.1), y
- Preparación y sistema de respuesta en caso de emergencia (3.10.3).

La revisión inicial puede contribuir en el establecimiento de la estructura y los métodos a seguir para poner en práctica las recomendaciones impartidas en las siguientes secciones:

- Monitoreo y medición del desempeño (3.11)
- Auditoría (3.13)

Una revisión inicial se parece mucho a una auditoría. En muchas formas constituye una auditoría. No obstante, la diferencia es que como punto de partida para el desarrollo y la implementación de un sistema de gestión de OSH, la revisión inicial es más exhaustiva ya que a cada paso del camino hay miras para la implementación. Una diferencia entre la revisión inicial y la auditoría típica es que en la primera se presta más atención a la cultura organizacional y más consideración a diferentes formas de observar las recomendaciones del sistema de gestión de OSH.

¿Cómo comenzar?

1. Entérese de las exigencias legales y regulatorias locales y nacionales de OSH

2. Entérese de cómo las estructuras de gestión de OSH existentes están dispuestas y diseñadas para abordar el cumplimiento de las regulaciones.
3. Entérese de los peligros y riesgos de OSH existentes.
4. Lea las directrices ILO-OSH 2001 y determine en que lugares pueden existir "vacíos" entre los elementos del sistema implantado y aquellos que se recomiendan en ILO-OSH 2001.
5. Considere si se buscará apoyo externo para realizar o contribuir con la revisión inicial. No hay razón para que muchas, sino todas, las partes no puedan realizarse en forma interna.
6. Asigne suficiente tiempo para realizar la revisión inicial. El período de tiempo dependerá del tamaño y la naturaleza de las operaciones.
7. Asegúrese de que el persona que realice la revisión inicial sea competente y esté calificada.

Consejos útiles

Las actividades asociadas a la realización de la revisión inicial pueden sentar la base para las actividades futuras de auditoría y medición del desempeño. Piense al respecto al desarrollar los procedimientos y prácticas de la revisión inicial. Una medición de la "mejora continua" puede ser el seguimiento de la mejora observada en varios elementos del sistema de gestión de OSH después de la revisión inicial.

Piense sobre la manera en que se manejará la información. Considere crear carpetas de archivos o folders para cada sección evaluada de ILO-OSH 2001. Coloque los documentos y registros relevantes en este sistema de manejo de información.

Antes de realizar la revisión inicial, considere la manera en que se evaluará el cumplimiento de cada recomendación del sistema de gestión de OSH, es decir, ¿cómo se medirá el desempeño?

Son documentos y registros útiles para revisar durante la revisión inicial:

- Informes y hallazgos de auditorías previas.
- Evaluaciones previas de exposición, peligros y/o riesgos.
- Copias de leyes y regulaciones locales y nacionales relevantes sobre OSH.
- Manuales, políticas y/o procedimientos existentes sobre el sistema / programa de OSH.
- Citaciones y/o multas de agencias públicas.
- Hallazgos y recomendaciones de la auditoría realizados por las aseguradoras.
- Procedimientos y registros de entrenamiento en OSH.
- Otros documentos y registros recomendados en ILO-OSH 2001 que ya existan.



Las organizaciones deberían considerar la posibilidad de llevar a cabo un examen inicial de sus disposiciones existentes para la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Esta revisión debería realizarse para proporcionar información que influya en las decisiones sobre el alcance, la adecuación y la aplicación del sistema actual, así como para proporcionar una base de referencia a partir de la cual puedan medirse los progresos realizados. Las revisiones iniciales de la situación deberían responder a la pregunta "¿dónde estamos ahora?"

La revisión debería comparar los acuerdos existentes con:

- a. Requisitos de la legislación pertinente en materia de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- b. Orientación existente sobre la gestión de la seguridad y salud en el trabajo disponible dentro de la organización.
- c. Mejores prácticas y resultados en el sector de empleo de la organización y otros sectores apropiados (por ejemplo, de los comités consultivos de la industria de HSC y de las directrices de las asociaciones comerciales).
- d. Eficiencia y eficacia de los recursos existentes dedicados a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Un punto de partida útil sería revisar el sistema existente en función de estas directrices. Los anexos proporcionan información para ayudar a las organizaciones a asegurar la cobertura de las actividades clave. La información de la revisión inicial del estado puede ser utilizada en el proceso de planificación.

Anexo I

Listas de verificación para la evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en la organización

3.7 Examen Inicial

#	Requisito a cumplir:	SI	NO	Evidencia
3.7.1	¿Ha evaluado la organización el sistema de gestión de la SST existente respecto de los requisitos establecidos por las Directrices Nacionales a través de un Examen Inicial?			Ver lista de verificación con los puntos revisados durante el examen inicial.
3.7.2	¿Ha sido el Examen Inicial llevado a cabo por personas competentes? ¿Han sido consultados los trabajadores y/o sus representantes durante el Examen Inicial?			Ver incumbencias en la documentación personal acreditable. Ver nombres o funciones del personal consultado.
a.	¿Se han identificado las prescripciones legales vigentes en materia de SST, las directrices nacionales, las directrices específicas, los programas voluntarios de protección y otras disposiciones que haya suscripto la organización?			Ver lista de requisitos legales aplicables, requisitos establecidos por las directrices nacionales y las específicas (si las hubiere), los programas voluntarios de protección y otras disposiciones que haya suscripto la organización.
b.	¿Se han identificado, previsto y evaluado, los peligros y los riesgos existentes o posibles en materia de seguridad y salud que guardan relación con el medio ambiente de trabajo o la organización del trabajo?			Ver planillas, notas o registros.
c.	¿Se ha determinado si los controles previstos o existentes son adecuados para eliminar los peligros o controlar riesgos?			Ver planillas, notas o registros
d.	¿Han sido analizados los datos recopilados en relación con la vigilancia de la salud de los trabajadores?			Ver relevamiento de agentes de riesgo y resultados de los exámenes médicos periódicos
3.7.3	El resultado del examen inicial			
a.	¿Ha sido documentado?			Ver planilla de registro del examen inicial.
b.	¿Ha servido de base para adoptar decisiones sobre la aplicación del sistema de gestión de SST?			Ver planilla de registro del examen inicial.
c.	¿Ha servido de referencia para evaluar la mejora continua del sistema de gestión de SST?			Recién se podrá evaluar después del primer período de finalizada la implementación del SG de la SST.

Examen inicial de la salud y seguridad en el trabajo

Contenidos complementarios

Hoy, mañana, siempre
Prevenir es trabajo de todos los días

www.argentina.gob.ar/srt
0800 666 6778

 SRTArgentina  @SRTArgentina  Superintendencia de Riesgos del Trabajo  SRTArgentina

Sarmiento 1962 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires